



# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

## INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICA MAYO DE 2017



**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**ROLDANILLO - VALLE  
JUNIO 2017**



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
[www.intep.edu.co](http://www.intep.edu.co) - e-mail: [rectoria@intep.edu.co](mailto:rectoria@intep.edu.co)







# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
<b>Artículo 3 Modificado por el art. 1º del Dec. 2209 de 1998.</b>	Los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, solo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán...	<p>Durante la vigencia de Mayo de 2017 se evidenciaron pagos por concepto de contratos de prestación de servicios:</p> <p>1. Contrato de Prestación de Servicios No. CPS - 014 de 2017. Contratista: Granadina de Vigilancia LTDA. Objeto: La prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas permanentes al mes, con personal armado, uniformado, carnetizado y demás elementos para el servicio, en las instalaciones del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle – INTEP, sede CEDEAGRO ubicada en la Carrera 7 No. 15-300, con el fin de asegurar la protección y custodia de las personas, bienes muebles e inmuebles de propiedad de la entidad y de los que legalmente sea o llegare a ser responsable. Valor Contrato: \$79.067.695 Duración: 02 de Marzo 2017 al 02 de Octubre 2017. Primer Pago Parcial: \$11.295.385 Fecha de Pago: 03 Mayo de 2017.</p> <p>- Contrato de Prestación de Servicio No. CPS-014 de 2017 Valor Contrato: \$79.067.695 Duración: 02 Marzo al 30 Abril de 2017 Primer Pago Parcial: \$11.295.385 Fecha Pago: 31 Mayo de 2017</p> <p>2. Contrato de Prestación de Servicios No. 001 de 2017 Contratista: Carlos Andrés Hernández Mejía</p>



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		<p>Objeto: Contratar los servicios profesionales de asesoría jurídica en todos los temas de índole administrativo requeridos por el rector del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle – INTEP, como apoderado judicial en los procesos externos de la institución y apoyo a la institución en los procesos pre contractuales, contractuales y pos contractuales.</p> <p>Valor Contrato: \$32.816.662 Duración: 02 Enero de 2016 al 30 de Junio de 2017. Primer Pago Parcial: \$5.500.000 Fecha de Pago: 03 de Mayo de 2017.</p> <p>3. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 015 de 2017 Contratista: Jesús Mauricio Castañeda González Objeto: Contratar los servicios profesionales para adelantar una labor exhaustiva en la dinámica disciplinaria de la oficina de Control Interno disciplinario del INTEP, lo cual encierra un acompañamiento jurídico a quien funja las funciones de jefe de dicha dependencia, apoyándolo en la construcción y elaboración de los proyectos que demande cada asunto a resolver, ello para asegurar derechos de quienes sean objeto de investigación. Valor Contrato: \$10.000.000 Duración: 14 de Marzo 2017 al 14 de Julio 2017 Primer Pago Parcial: \$2.500.000 Fecha de Pago: 03 Mayo de 2017</p> <p>4. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 012 de 2017</p>



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		<p>Contratista: Alfonso Londoño Orozco Objeto: Contratar a una persona para asistir y acompañar a la dirección en los procesos de capacitación, implementación y desarrollo de la investigación en el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle – INTEP. Valor Contrato: \$19.112.084 Duración: 16 Enero al 30 Junio de 2017 Primer Pago Parcial: \$3.474.924 Fecha de Pago: 09 Mayo de 2017.</p> <p>5. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 011 de 2017 Contratista: Diego Fernando Ramírez Jiménez Objeto: Contratar a una persona para realizar la implementación de las nuevas políticas de investigación del Instituto y realizar el acompañamiento en la formación de los nuevos semilleros de investigación en el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle – INTEP Valor Contrato: \$15.159.375 Valor Otro Si: \$2.198.377 Duración: 16 Enero al 15 Julio de 2017 Primer Pago Parcial: \$3.076.158 Fecha de Pago: 09 Mayo de 2017</p> <p>6. Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 022 de 2017 Contratista: Marta Lucia Urdinola Pinillos Objeto: Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión para desarrollar las labores de un auxiliar de campo de la interventoría del convenio 010-18-1407 de 2015. Valor Contrato: \$3.900.000 Duración: 03 Abril al 30 Junio de 2017</p>



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		<p>Primer Pago Parcial: \$1.300.000 Fecha de Pago: 12 Mayo de 2017.</p> <p>7. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 024 de 2017 Contratista: Soley Hurtado Duque Objeto: Contratar la prestación de servicios profesionales para desarrollar las labores de directora general y coordinadora financiera de la interventoría del convenio 010-18-1407 de 2015. Valor Contrato: \$12.000.000 Duración: 14 Abril al 30 Junio de 2017 Primer Pago Parcial: \$3.000.000 Fecha de Pago: 12 Mayo de 2017</p> <p>8. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 013 de 2017 Contratista: Amalia Delgado Parada Objeto: Contratar los servicios de apoyo a la gestión en el centro de biblioteca e información científica del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle – INTEP, para realizar las actividades que surjan en el desarrollo de los procesos académicos y administrativos de dicha área. Valor Contrato: \$3.517.586 Duración: 01 Marzo al 31 Mayo de 2017 Primer Pago Parcial: \$1.172.529 Fecha de Pago: 12 Mayo de 2017</p> <p>9. Contrato de Prestación de servicios Profesionales No. 023 de 2017 Contratista: Jesús David Romero Hios Objeto: Contratar un profesional para desarrollar las labores de coordinación académica de la interventoría del convenio 010-18-1407 de 2015.</p>



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		<p>Valor Contrato: \$6.300.000 Duración: 03 Abril al 30 Junio de 2017 Primer Pago Parcial: \$2.100.000 Fecha de Pago: 12 Mayo de 2017</p> <p>10. Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 021 de 2017 Contratista: Juan Diego Salazar Victoria Objeto: Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión para desarrollar las labores de un auxiliar de campo de la interventoría del convenio 010-18-1407 de 2015. Valor Contrato: \$3.900.000 Duración: 03 Abril al 30 Junio de 2017 Primer Pago Parcial: \$1.300.000 Fecha de Pago: 15 Mayo de 2017</p> <p>11. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 029 de 2017 Contratista: Washington Alexis Viera Barreto Objeto: Conferencia motivacional “volver a empezar” que aporte al crecimiento personal de cada uno de los miembros de la comunidad académica del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle – INTEP. Valor Contrato: \$5.500.000 Duración: 28 Abril de 2017 Primer Pago Parcial: \$5.500.000 Fecha de Pago: 15 Mayo de 2017.</p> <p>12. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 025 de 2017 Contratista: Lisa Fernanda Cruz Valencia Objetivo: Contratar la prestación de servicios profesionales para desarrollar las labores de asesor jurídico de la interventoría</p>



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		<p>del convenio 010-18-1407 del 10 de noviembre de 2015 el cual tiene por objeto “Anuar esfuerzos para fortalecer ambientes de aprendizaje para mejorar las competencias comunicativas en ingles en instituciones educativas oficiales de municipios no certificados del Valle del Cauca”</p> <p>Valor Contrato: \$7.500.000 Duración: 16 Abril de 30 de Junio de 2017 Primer Pago Parcial: \$1.500.000 Fecha de Pago: 16 Mayo de 2017.</p> <p>13. Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 020 de 2017 Contratista: Juan Pablo Roja Bonilla Objeto: Contratar el servicio de elaboración de libros artesanales en madero alusivos al INTEP con el rostro de cada personaje Roldanillense a quienes se hará el homenaje para la celebración del día del idioma que realizara el centro de biblioteca del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle – INTEP. Valor Contrato: \$2.000.000 Duración: 21 Marzo al 04 Abril de 2017 Primer Pago Parcial: \$2.000.000 Fecha de Pago: 16 Mayo de 2017</p> <p>14. Contrato de Prestación de Servicios No.017 de 2017 Contratista: Ingenio Colombiano INGCO S.A.S Objeto: Suscripciones a la base de datos virtual pro como complemento al Acervo documental con el que se cuenta en medio físico en la biblioteca del INTEP y con la cual, se suplen las necesidades de información e investigación de los estudiantes del Instituto de Educación</p>



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co







# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		<p>Técnica Profesional de Roldanillo Valle – INTEP. Valor Contrato: \$5.544.000 Duración: 14 Marzo al 31 Diciembre de 2017 Primer Pago Parcial: \$5.544.000 Fecha Pago: 23 Mayo de 2017 15. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.028 Contratista: Los Viñedos de Getsemani S.A Objeto: Contratar el servicio de capacitación en mejoramiento de relaciones interpersonales y clima organizacional que fortalezca el quehacer de los funcionarios administrativos del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle – INTEP. Valor Contrato: \$1.610.000 Duración: 24 Abril de 2017 Primer Pago Parcial: \$1.610.000 Fecha de Pago: 31 Mayo de 2017 16. Contrato de Prestación de Servicios No.003 de 2017 Contratista: Cristian Camilo Cifuentes Tabares Objeto: Contratar los servicios de un profesional como coordinador de CERES Dagua por parte del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle – INTEP. Valor Contrato: \$8.000.000 Valor Otro Si: \$460.000 Duración: 10 Enero al 10 Junio de 2017 Primer Pago Parcial: \$1.830.000 Fecha Pago: 31 Mayo de 2017</p>



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
<b>Artículo 4</b> <b>Modifica do por el art. 2º del Dec. 2209 de 1998.</b>	<p>Está prohibido el pacto de remuneración para pago de servicios personales calificados con personas naturales y jurídicas, encaminadas a la prestación de servicios en forma continua para asuntos propios de la respectiva entidad, por valor mensual superior a la remuneración total mensual establecida para el jefe de la entidad.</p> <p>Parágrafo. Se entiende por remuneración total mensual del jefe de la entidad, la que corresponda a éste en cada uno de dichos períodos, sin que en ningún caso puedan tenerse en consideración los factores prestacionales.</p>	Los contratos que se han requerido en la entidad, de conformidad con lo definido por la norma.
<b>Artículo 5</b>	La vinculación de supernumerarios sólo podrá hacerse cuando no exista personal de planta suficiente para atender las actividades requeridas. En este caso, deberá motivarse la vinculación, previo estudio de las vacantes disponibles en la planta de personal.	En Mayo de 2017, se contó con funcionarios bajo la modalidad de supernumerarios.



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1

*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
<b>Artículo 6</b> <b>Modificado por el art. 3 del Dec. 2209 de 1998 y art. 1º del Dec. 212 de 1999</b>	Está prohibida la celebración de contratos de publicidad con cargo a los recursos del Tesoro Público...	NO SE EVIDENCIA
<b>Artículo 7</b>	Solamente se publicarán los avisos institucionales que sean requeridos por la ley. En estas publicaciones se procurará la mayor limitación, entre otros, en cuanto a contenido, extensión, tamaño y medio de publicación, de tal manera que se logre la mayor austeridad en el gasto y la reducción real de costos.	Las publicaciones se ajustan a los parámetros de austeridad.



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1

*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
<b>Artículo 8</b> Modificado por el art. 4 del Dec. 2209 de 1998, art. 2º del Dec. 212 de 1999, art. 1º del Dec. 950 de 1999 y art. 1º del Dec. 2445 de 2000.	La impresión de informes, folletos o textos institucionales se deberá hacer con observancia del orden y prioridades establecidos en normas y directivas presidenciales en cuanto respecta a la utilización de la Imprenta Nacional y de otras instituciones prestatarias de estos servicios....	<b>NO SE EVIDENCIA</b>
<b>Artículo 9</b>	Las entidades objeto de la regulación de este decreto no podrán en ningún caso difundir expresiones de aplauso, censura, solidaridad o similares, o publicitar o promover la imagen de la entidad o sus funcionarios con cargo a recursos públicos.	<b>NO SE EVIDENCIA</b>
<b>Artículo 10</b>	Está prohibida la utilización de recursos públicos para relaciones públicas, para afiliación o pago de cuotas de servidores públicos a clubes sociales o para el otorgamiento y pago de tarjetas de crédito a dichos servidores.	<b>NO SE EVIDENCIA</b>



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
<b>Artículo 11 Modificado por el art. 5 Dec. 2209 de 1998.</b>	Las entidades objeto de la regulación de este decreto, no podrán con recursos públicos celebrar contratos que tengan por objeto el alojamiento, alimentación, encaminadas a desarrollar, planear o revisar las actividades y funciones que normativa y funcionalmente le competen....	<b>MAYO DE 2017:</b> <b>VIATICOS:</b> Los siguientes funcionarios recibieron viáticos durante el periodo analizado:  <ol style="list-style-type: none"><li>1. Soley Hurtado Duque recibió viáticos para viajar a los diferentes municipios del Valle del Cauca desde el día 19 de Abril del 2017 con el fin de desarrollar actividades de interventoría en el proyecto de Bilingüismo. Valor: \$7.580.800 Fecha: 02 de Mayo 2017.</li><li>2. José Julián Gil Salcedo recibió viáticos para viajar a la ciudad de Cali el día 21 de Abril de 2017 para asistir a estructura proyecto regalías. Valor: \$90.000 Fecha: 02 Mayo de 2017. - Recibió viáticos para viajar a la ciudad de Cali el día 27 Abril de 2017 para asistir a la gestión de proyectos oficina de Planeación educativa a la Gobernación del Valle. Valor: \$90.000 Fecha. 15 Mayo de 2017</li><li>3. Carlos Octavio Panesso Mayor y otros recibieron viáticos para viajar a la ciudad de Santander de Quilichao los días 26 y 27 de Abril de 2017 para asistir como pares evaluadores al 5to. Encuentro Regional de Semilleros de Investigación IES Técnica y Tecnológicas del Valle del Cauca en las instalaciones de la Corporación Universitaria Comfacauca UNICOMFAUCA.</li></ol>



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		<p>Valor: \$510.773 Fecha: 02 Mayo del 2017.</p> <p>4. Alma Lida Obregón Sabogal recibió viáticos para viajar a los municipios de La Union, Versailles y El Dovio Valle el día 25 de Abril de 2017 para realizar seguimiento y verificar condiciones en el sitio asignado del sector productivo para la Práctica Empresarial de los estudiantes de T.P en Producción Agropecuaria, T.P en Promotoría Ambiental y T.P en Sistemas e Informática. Valor: \$30.000 Fecha: 02 Mayo de 2017.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Recibió viáticos para viajar a la ciudad de Cali el día 11 Mayo de 2017 para asistir al Ceres Cali a la socialización y planeación de la Práctica Empresarial de los estudiantes de T.P Procesos Administrativos y T.P Contabilidad y Costos IV semestre. Valor: \$90.000 Fecha: 31 Mayo de 2017.</li><li>- Recibió viáticos para viajar a la ciudad de Buenavista el día 20 Mayo de 2017 para asistir a la sustentación de la práctica empresarial de los estudiantes de T.P en Procesos Agroindustriales de SERES Buenavista. Valor: \$100.500 Fecha: 31 Mayo de 2017.</li></ul> <p>5. Oscar Humberto Gaviria Arana recibió viáticos para viajar a la ciudad de Pereira Risaralda los días 05, 06, 12, 13, 19 y 20 de Mayo de 2017 a la Universidad Libre de</p>



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		<p>Pereira UniLibre. Valor: \$570.000 Fecha: 04 Mayo de 2017.</p> <p>6. Carolina Vinasco Varela recibió viáticos para viajar a la ciudad de Pereira los días 05, 06, 12, 13, 19, 20 de Mayo de 2017 a la Universidad Libre. Valor: \$570.000 Fecha: 04 Mayo de 2017.</p> <p>7. Jose Arcangel Gil Giraldo recibió viáticos para viajar a la ciudad de Cali el día 21 de Abril de 2017 para realizar diligencias en la Gobernación del Valle del Cauca. Valor: \$90.000 Fecha: 05 Mayo de 2017.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Recibió viáticos para viajar a la ciudad de Cali el día 05 Mayo de 2017 para asistir a mesa de trabajo Vigencias Futuras en la Gobernación del Valle del Cauca. Valor: \$90.000 Fecha: 22 Mayo de 2017.</li><li>- Recibió viáticos para viajar a la ciudad de Cali el día 08 Mayo de 2017 para realizar diligencias de tipo presupuestal ante la Secretaria de Educación y la Subsecretaria de presupuesto de la Gobernación del Valle del Cauca. Valor: \$90.000 Fecha: 22 Mayo de 2017.</li><li>- Recibió viáticos para viajar a la ciudad de Cali el día 19 Mayo de 2017 para realizar diligencias presupuestales (Concepto Favorable Excedentes Financieros) en la Gobernación del Valle del Cauca. Valor.</li></ul>



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		<p>\$90.000 Fecha: 31 Mayo de 2017.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Recibió viáticos para viajar a la ciudad de Cali el día 17 Mayo de 2017 para asistir a capacitación con ICETEX. Valor: \$180.000 Fecha: 31 Mayo de 2017</li></ul> <p>8. Martha Adiela Jaramillo Peña recibió viáticos para viajar a la ciudad de Manizales los días 08, 09, 10 y 11 de Mayo de 2017 para asistir a capacitación seminario – taller sobre marco normativo contable para entidades de Gobierno según Resolución 533 de 2015 expedido por la Contaduría General de la Nación. Valor: \$881.396 Fecha: 05 Mayo de 2017.</p> <p>9. Juan Carlos Marmolejo Victoria recibió viáticos para viajar a la ciudad de Armenia el día 21 Abril de 2017 para asistir a la Universidad La Gran Colombia en jornada de asesoría sobre Acreditación. Valor: \$96.000 Fecha: 09 Mayo de 2017.</p> <p>10. German Colonia Alcalde recibió viáticos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Para viajar a la ciudad de Cali el día 03 de Abril de 2017 para asistir a reunión del proyecto “Innovación de Ambientes de Aprendizaje para Mejorar las Competencias Comunicativas en Ingles en Instituciones Oficiales de Municipios no Certificados del Valle del Cauca”. Valor: \$90.000 Fecha: 09 Mayo de 2017</li><li>- Para viajar a la ciudad de Bogotá D.C el día 18 de Abril de 2017</li></ul>



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co







# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		<p>para asistir a la sesión del Consejo Nacional de Educación Superior –CESU. Valor: \$220.349 Fecha: 09 Mayo de 2017</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Para viajar a la ciudad de Cali el día 19 de Abril de 2017 para realizar diligencias Institucionales en la Gobernación del Valle del Cauca. Valor: \$90.000 Fecha: 09 Mayo de 2017.</li><li>- Para viajar a la ciudad de Cartagena el día 27 de Abril de 2017 para asistir a la sesión del Consejo Nacional de Educación Superior – CESU. Valor: \$330.523 Fecha: 09 Mayo de 2017</li><li>- Para viajar a la ciudad de Bogotá D.C los días 01, 02 y 03 de Mayo de 2017 asistir a al Coloquio “Avances y Perspectivas Comunes de la Educación Superior Tecnológica en Colombia y Francia”. Valor: \$550.872 Fecha: 09 Mayo de 2017.</li></ul> <p>Recibió viáticos para viajar a la ciudad de Cali el día 17 Mayo de 2017 para realizar diligencias institucionales en la Contraloría Departamental del Valle del Cauca y Gobernación. Valor: \$90.000 Fecha: 31 Mayo de 2017.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Recibió viáticos para viajar a la ciudad de Cali el día 11 Mayo de 2017 para asistir a reunión Rectores IES de la región</li></ul>



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		<p>organizada por el ICETEX. Valor: \$90.000 Fecha: 31 Mayo de 2017.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Recibió viáticos para viajar a la ciudad de Bogotá D.C el día 15 Mayo de 2017 para asistir a la reunión Escenarios Distribución y Análisis IES Publicas REDTTU. Valor: \$220.349 Fecha: 31 Mayo de 2017</li></ul> <p>11. Henry Rangel Marín recibió viáticos para viajar a la ciudad de Santander de Quilichao los días 26 y 27 de Abril de 2017 para asistir al V encuentro de semilleros de investigación IES Técnicas y Tecnológicas. Valor: \$407.400 Fecha: 09 Mayo de 2017.</p> <p>12. Diego Fernando Chamorro Escarria recibió viáticos para viajar a la ciudad de Cali el día 04 Abril de 2017 para asistir a capacitación candidatos a pares evaluadores ED81 nodo Valle. Valor: \$90.000 Fecha: 18 Mayo de 2017.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Recibió viáticos para viajar a la ciudad de Cali los días 18 y 19 Mayo de 2017 para participar como par evaluador en el XIV encuentro departamental de semilleros de investigación organizado por la Red Colsi. Valor: \$180.622 Fecha: 31 Mayo de 2017</li></ul> <p>13. Oscar Eduardo Giraldo Alcalde recibió viáticos para viajar a la ciudad de Cali los días 20 y 27 de Mayo de 2017 al ESPEC proyector</p>



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		<p>de la Universidad Libre. Valor: \$388.850 Fecha: 18 Mayo de 2017.</p> <p>14. Julián Alberto Osorio Ramírez recibió viáticos para viajar a la ciudad de Cali los días 05,06, 12, 13, 19, 20, 26 y 27 de Mayo de 2017 a la Universidad del Valle. Valor: \$824.800 Fecha: 22 Mayo de 2017</p> <p>15. Maria Teresa Muñoz Vasquez recibió viáticos para viajar a la ciudad de Cartagena los días 24 y 25 de Mayo de 2017 para participar en el primer encuentro nacional de Cultura y Directores de Bienestar. Valor: \$488.060 Fecha: 23 Mayo de 2017.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Recibió viáticos para viajar a la ciudad de Cartagena los días 24 y 25 Mayo de 2017 para inscripción al primer encuentro Nacional de cultura y directores de bienestar de ACIET en la fundación tecnológica Antonio Arévalo. Valor: \$90.000 Fecha: 23 Mayo de 2017</li></ul> <p>16. Sandra Patricia Toro Gallego recibió viáticos para viajar a la ciudad de Tuluá el día 09 Mayo de 2017 para participar en Capacitación INVIMA en la Cámara de Comercio. Valor: \$64.000 Fecha: 23 Mayo de 2017</p> <p>17. Anyelim Bejarano Velásquez recibió viáticos para viajar a la ciudad de Cali el día 17 Mayo de 2017 para asistir a capacitación en el ICETEX. Valor: \$90.000 Fecha.: 31 Mayo de 2017.</p> <p>18. Mariano García Corrales recibió viáticos para viajar a la ciudad de</p>



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		Cali el día 24 Mayo de 2017 para asistir a la capacitación sobre información del sistema nacional de información de la educación superior SNIES del Ministerio de Educación Nacional. Valor: \$90.000 Fecha: 31 Mayo de 2017
<b>Artículo 13</b>	Está prohibido a los organismos, entidades, entes públicos y entes autónomos que utilizan recursos públicos, la impresión, suministro y utilización, con cargo a dichos recursos, de tarjetas de Navidad, tarjetas de presentación o tarjetas de conmemoraciones. Se excluyen de esta restricción al Presidente de la República y al Vicepresidente de la República.	No aplica
<b>Artículo 14</b>	<p>Los organismos, entidades, entes públicos y entes autónomos sujetos a esta reglamentación deberán, a través del área administrativa correspondiente, asignar códigos para llamadas internacionales, nacionales y a líneas celulares.</p> <p>Los jefes de cada área, a los cuales se asignarán teléfonos con código, serán responsables del conocimiento de dichos códigos y, consecuentemente, de evitar el uso de teléfonos con código para fines personales por parte de los funcionarios de las respectivas dependencias.</p>	<p>El INTEP dispone de una planta telefónica, a través de la cual mantiene los controles pertinentes de conformidad con la norma.</p> <p>Se continúa con la suspensión de llamadas a celular, desde teléfonos fijos.</p>



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
	<p>Se podrán asignar teléfonos celulares con cargo a los recursos del Tesoro Público exclusivamente a los siguientes servidores. Presidente de la República, Altos Comisionados, Altos Consejeros Presidenciales, secretarios y consejeros del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República; ministros del despacho, viceministros, secretarios generales y directores de ministerios,...</p> <p>En caso de existir regionales de los organismos antes señalados, podrá asignarse un teléfono celular al servidor que tenga a su cargo la dirección de la respectiva regional....</p>	<p>El INTEP ha autorizado dos teléfonos celulares, y son utilizados por los funcionarios para contactar estudiantes, profesores y proveedores; en la función académica y realizar consultas del área administrativa.</p> <p>Los valores pagados se relacionan en el cuadro adjunto.</p>
<p><b>Artículo 17 Modificado por el art. 8 dec. 2209 de 1998, art 2º Dec 2316 de 1998 y art. 4 del Dec. 2445 de 2000</b></p>	<p>Se podrán asignar vehículos de uso oficial con cargo a los recursos del Tesoro Público exclusivamente a los siguientes servidores: Presidente de la República, Altos Comisionados, Altos Consejeros Presidenciales, secretarios y consejeros del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, ministros del despacho, viceministros, secretarios generales y directores de ministerios; directores, subdirectores, secretarios generales y jefes de unidad de departamentos administrativos y funcionarios que en estos últimos, de acuerdo con sus normas orgánicas, tengan rango de directores de ministerio...</p> <p>En caso de existir regionales de los organismos señalados en este artículo, podrá asignarse vehículo al servidor</p>	<p><b>COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES:</b></p>



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
	que tenga a su cargo la dirección de la respectiva regional.	
	Dentro de los dos meses siguientes a la vigencia del presente decreto, los Secretarios Generales de los órganos, organismos, entes y entidades enumeradas en el artículo primero, o quienes hagan sus veces, elaborarán un estudio detallado sobre el número de vehículos sobrantes, una vez cubiertas las necesidades de protección y operativas de cada entidad. El estudio contemplará, de acuerdo con el número de vehículos sobrantes, las posibilidades de traspaso a otras entidades y la venta o remate de los vehículos; el programa se deberá poner en práctica una vez sea aprobado por el respectivo representante legal.	El Instituto de Educación Técnica Profesional cuenta con un microbús blanco modelo HYUNDAI, con placa OOG111 color blanco para el transporte de los funcionarios que se desplazan a otras ciudades a realizar diligencias institucionales y de grupos de estudiantes a realizar prácticas o visitas académicas; y un bus con capacidad de 30 personas para transportar a los estudiantes a prácticas académicas
<b>Artículo 20 Art. 1º del Dec.120 2 de 1999 lo adiciona</b>	No se podrán iniciar trámites de licitación, contrataciones directas o celebración de contratos, cuyo objeto sea la realización de cualquier trabajo material sobre bienes inmuebles, que implique mejoras útiles o suntuarias, tales como el embellecimiento, la ornamentación o la instalación o adecuación de acabados estéticos.  En consecuencia sólo se podrán adelantar trámites de licitación y contrataciones para la realización de trabajos materiales sobre bienes inmuebles, cuando el contrato constituya una mejora necesaria para mantener la estructura física de dichos bienes.	<b>NO SE EVIDENCIA</b>



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
<b>Artículo 21 Modificado por el art. 9 Dec. 2209 de 1998.</b>	Sólo se podrán iniciar trámites para la contratación o renovación de contratos de suministro, mantenimiento o reparación de bienes muebles y para la adquisición de bienes inmuebles, cuando el Secretario General, o quien haga sus veces, determine en forma motivada que la contratación es indispensable para el normal funcionamiento de la entidad o para la prestación de los servicios a su cargo	<b>NO SE EVIDENCIA</b>



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1

*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

## PAGO SERVICIOS PÚBLICOS

FECHA	OBJETO	VALOR PAGADO (\$)	PROVEEDOR
2017-05-22	Servicio de Gas Domiciliario Laboratorio y Granja	144.368	Gases de Occidente
2017-05-31	Servicio de Internet CERES El Dovio y Sede del Intep	2.369.528	Azteca Comunicaciones Colombia S.A.S
2017- 05-17	Servicio de energía	5.820.990	EPSA*
2017-05-18	Telefonía fija larga distancia	500.819	Colombia Telecomunicaciones
2017-05-18	Servicio de internet y TV	2.493.365	Colombia Telecomunicaciones
2017-05-22	Telefonía móvil 3164512599	223.248	Colombia Telecomunicaciones
2017-05-18	Telefonía fija local	151.733	Colombia Telecomunicaciones
2017-05-22	Telefonía fija ERT	195.845	ERT*
2017- 05-30	Servicio Suministro Agua de la Villa, Sede B. A, La Granja, y la Cafetería	1.164.550	Acuavalle
2017-05-15	Servicio Telefonía Móvil 3183122877	114.900	Colombia Telecomunicaciones S.A – E.S.P
2017- 05- 15	Servicio Telefonía Móvil 3153102418 - 3153158547	278.506	Colombia Telecomunicaciones S.A – E.S.P Movistar
<b>TOTAL</b>		<b>\$13.457.852</b>	

## PAGO A CONTRATOS:

1. Comunicación Aceptación de Oferta R-084 de 2017.  
Contratista: Agencia de Viajes Volamos S.A.S  
Objeto: Contratar el servicio de transporte (Taxi) para desplazar a los docentes que dictan clase en los programas académicos del CERES el Dovio, en la jornada nocturna de Lunes a Viernes, durante el Primer semestre del 2017, para un total de ciento diez (110) viajes  
Valor Contrato: \$10.450.000  
Duración: 02 Febrero al 11 de Junio de 2017  
Primer Pago Parcial: \$2.185.000  
Fecha Pago: 17 Mayo de 2017.



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co







## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

2. Comunicación de Aceptación de Oferta R-094 invitación publica No. 008 mínima cuantía de 2017  
Contratista: Cooperativa de Transportadores de Occidente LTDA  
Objeto: Contratar el servicio de transporte cómodo y seguro durante el primer semestre académico del año 2017 para estudiantes que realizaran practicas académicas en diferentes áreas productivas y empresas de la región de las unidades académicas: ciencias ambientales y agropecuarias, administración y contaduría y sistemas y electricidad en sus diferentes programas y noveles de formación.  
Valor Contrato: \$12.300.000  
Duración: 07 Febrero al 11 de Junio de 2017  
Primer Pago Parcial: \$717.500  
Fecha Pago: 17 Mayo de 2017.
3. Contrato de Suministro No: 001 de 2017  
Contratista: Hugo Alberto Riveros Restrepo  
Objeto: Suministro de combustibles y lubricantes para los vehículos de propiedad del Intep (camioneta HYUNDAI modelo 2011 – placa OOG-111 y Bus CHEVROLET mod. 2017 placa: OCI-719 y para la maquinaria agrícola de CEDEAGRO, vigencia de 2017.  
Valor Contrato: \$40.000.000  
Duración: 13 Marzo al 31 Diciembre de 2017  
Primer Pago Parcial: \$4.693.820  
Fecha Pago: 17 Mayo de 2017
4. Contrato de Arrendamiento No. 002 del 2017  
Contratista: Corporación educativa IDEE  
Objeto: Tomar en arrendamiento el primer y segundo piso del edificio ubicado en la calle 19n No. 5an – 37 de la sede Cali.  
Valor Contrato: \$10.370.000  
Primer Pago Parcial: \$9.415.960  
Fecha Pago: 17 Mayo de 2017
5. Contrato de Arrendamiento No. 001 de 2017  
Contratista: Fundación Clínica Infantil Club Noel  
Objeto: Arrendamiento edificio administrativo La Villa vigencia 2017.  
Valor Contrato: \$2.829.757  
Primer Pago Parcial: \$2.311.884  
Fecha Pago: 17 Mayo de 2017



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
[www.intep.edu.co](http://www.intep.edu.co) - e-mail: [rectoria@intep.edu.co](mailto:rectoria@intep.edu.co)





## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

6. Comunicación Aceptación de Oferta R-364 Invitación Publica No.02 mínima cuantía de 2017  
Contratista: Computadores y Suministros S.A.S  
Objeto: Contratar el suministro de útiles de escritorio y papelería, que son requeridos en el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle – INTEP.  
Valor Contrato: \$6.706.477  
Duración: 07 Abril al 15 Diciembre de 2017  
Primer Pago Parcial: \$3.990.129  
Fecha de Pago: 23 Mayo de 2017
7. Comunicación Aceptación de Oferta R-047 Invitación Pública No. 003 mínima cuantía de 2017  
Contratista: Empresa de Transportes Patuma LTDA  
Objeto: Suministrar mil noventa y cuatro (1.094) tiquetes de la ruta Roldanillo – El Dovio – Roldanillo, para docentes y administrativos del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle – INTEP, que deben desplazarse al CERES El Dovio, durante el primer y segundo periodo académico de 2017.  
Valor Contrato: \$8.533.200  
Duración: 25 Enero al 15 Diciembre de 2017  
Primer Pago Parcial: \$8.533.200  
Fecha Pago: 24 Mayo de 2017

### OTROS PAGOS

1. Resolución 510 del 19 de Abril de 2017  
Contratista: Gustavo Adolfo Ramírez Urdinola  
Objeto: Por la cual se ordena el pago de la matrícula del segundo semestre de la maestría en desarrollo sostenible y medio ambiente – virtual, por concepto de apoyo al estudio del personal docente de la planta del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle – INTEP.  
Valor Contrato: \$4.902.000  
Primer Pago Parcial: \$4.573.566  
Fecha de Pago: 02 de Mayo de 2017.
2. Comunicación Aceptación Oferta R-305 Invitación Pública No. 018 mínima cuantía de 2017  
Contratista: Sandra Stella Cardona Arbeláez



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
[www.intep.edu.co](http://www.intep.edu.co) - e-mail: [rectoria@intep.edu.co](mailto:rectoria@intep.edu.co)





## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Objeto: Contratar los servicios de logística para los diferentes eventos programados por el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle – INTEP, para el año 2017, que implica la realización de un conjunto de actividades, entre las cuales se encuentran: lugar/espacio, alquiler de mobiliarios, montaje y desmontaje del evento servicio de catering; consiste en: suministro de refrigerios, almuerzos, gaseosas, agua, pasabocas, meseros, decoraciones florales, decoración de salones, para realización de las diferentes actividades y eventos.

Valor Contrato: \$19.700.000

Duración: 28 Marzo al 23 Diciembre de 2017

Primer Pago Parcial: \$2.158.550

Fecha de Pago: 15 Mayo de 2017.

### 3. Resolución 532 Convenio 005 del 17 Agosto de 2016

Contratista: Oscar Eduardo Giraldo Alcalde

Objeto: El objeto del presente convenio es apoyar por parte del Intep a el docente Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, en su formación profesional a través de un proyecto de estudios, entre las que se incluyen la realización de una Maestría en Gestión Empresarial a realizar en la Universidad Libre, seccional Cali – Valle.

Valor Contrato. \$5.187.665

Valor Otro Si: \$8.970.165

Primer Pago Parcial: \$5.187.665

Fecha de Pago: 18 Mayo de 2017

### 4. Estudios previos

Contratista: Sandra Liliana Hoyos Aguirre

Objeto: Contratar la compra de las pólizas de seguro Soat, para los vehículos, Tractor de carga o mixto modelo 1988 de placas WGM-78, marca MASEY FERGUSON, Valor Soat (%551050) vehículo oficial – especial Modelo 2017 de placas OCI-719, marca CHEVROLET, Valor Soat (\$937.010) y el servicio de la revisión Técnico mecánica del vehículo oficial Van, modelo 2011 de placas OOG-111, marca HYUNDAI. Valor servicio (\$165.483), para un total de(\$1.653.553).

Fecha de Pago: 31 Mayo de 2017

## 1. PAGO ESTAMPILLAS

Se evidenció el pago por concepto de Estampillas, así:



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

ESTAMPILLA	VALOR (\$)
Pro-cultura departamental	992.000
Pro-desarrollo Unidad Central del Valle	496.000
Pro-desarrollo departamental	1.985.000
Pro-hospitales	992.000
Pro Seguridad Alimentaria	198.000
Pro Universidad del Valle	1.985.000
Pro Deporte Departamental	1.779.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$8.427.000</b>

### RECOMENDACIONES

El otorgamiento de incentivos a los estudiantes tales como transporte, alimentación, debe ser resultado de un estudio financiero que indique el equilibrio presupuestal en la inversión de los recursos CREE.

Teniendo en cuenta el crecimiento institucional en número de estudiantes y equipos, se sugiere redistribuir funciones de tal manera que se puedan establecer la responsabilidad de logística en la institución.

**MARÍA EL SOCORRO VALDERRAMA CAMPO**  
Profesional Universitario oficina de Control Interno



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co

